

## AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO SECRETARIA SERVICIOS GENERALES

Núm. Referencia: 0100AMC/SEC02406

Resolución n°: 0/ Fecha Resolución:

## EDICTO

Por medio del presente se hace constar que con esta fecha se ha dictado Resolución de Alcaldía, del siguiente tenor literal:

## APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS PARA LA OCUPACION DE HUERTOS SOCIALES

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública de la resolución por la que se aprueba la lista provisional de admitidos para obtener licencia de adjudicación para la ocupación de huertos sociales, presentada reclamación contra una de las solicitantes incluidas en la misma, la cual ha sido considerada en base a lo establecido en la Ordenanza Reguladora del uso de huertos sociales y de conformidad con lo dispues en el artículo 10.6 de la correspondiente Ordenanza Reguladora, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de solicitantes admitidos que a continuación se relaciona:

NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Castro Campos, Manuel	****912D
2	Clavería Vázquez, María	****321F
3	Domínguez Bolancé, Rafael	****978X
4	Grande Lorite, Francisco	*****067M
5	Hernández Bañez, Ana	****937D
6	Ignacio Zapata, José Manuel	****504J
7	Japón Gómez, Manuel	****781A
8	Leo Mendoza, Manuel	****746M
9	Palma Valldepérez, José Luis	****976K
10	Palma Valldepérez, Ramón	*****362C

Código Seguro De Verificación:	rpnKf6jYAJXeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	14/02/2023 14:22:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rpnKf6jYAJXeFceEAcrQaw==		





## AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO SECRETARIA SERVICIOS GENERALES

11	Pineda Grande, Antonio	****896W
12	Romero Pineda, Amparo	****415A

SEGUNDO.- Excluir al solicitante D. Francisco Pareja García, provisto de Documento Nacional de Identidad número \*\*\*\*\*356V, por no acreditar cumplir con el requisito establecido en el artíuco 9.g) de la Ordenanza Reguladora del uso de huertos sociales.

TERCERO.- Excluir a la solicitante D<sup>a</sup> Pilar Gómez Seijas, provista de Documento Nacional de Identidad número \*\*\*\*\*344T, por no cumplir con el requisito establecido en el artícuolo 9.d) de la Ordenanza Reguladora del uso de huertos sociales.

CUARTO.- Fijar para el día 22 de Febrero actual, a las 12,00 horas en el Salón de Plenos de este Ayunamiento la celebración del sorteo de la adjudicación del huerto social que corresponderá a cada uno de ellos.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página web de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Código Seguro De Verificación:	rpnKf6jYAJXeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	14/02/2023 14:22:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rpnKf6jYAJXeFceEAcrQaw==		

